

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 100

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2021-4674 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos del presupuesto de 2021.*

El Pleno del Ayuntamiento de Miengo, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto de 2021.

En cumplimiento de los artículos 169 y 170 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente quedará expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C., período durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado alegaciones, se entenderá aprobado definitivamente el expediente y los acuerdos que de él deriven sin necesidad de nuevo acuerdo.

Miengo, 28 de abril de 2021.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

2021/4674

CVE-2021-4674